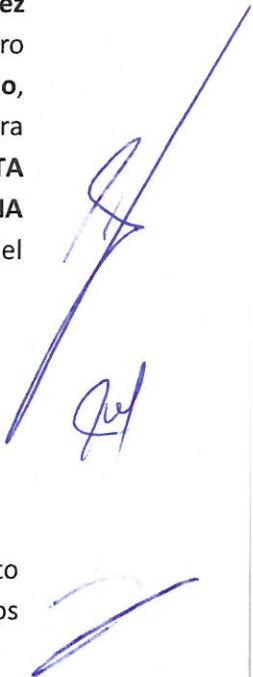


**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUERTO VALLARTA-BAHÍA DE BANDERAS**

**Fecha: 27 de julio de 2021**

Siendo las 13:00 horas del día 27 de julio del dos mil veintiuno, se encuentran reunidos de manera virtual el **Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortíz**, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el **Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias**, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad; el **Lic. Antonio Serrano Guzmán** Secretario General de Gobierno del Estado de Nayarit en representación del del L.C.P. Antonio Echevarría García, Gobernador del Estado de Nayarit; la **Mtra. Patricia Martínez Barba**, Titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco en suplencia del Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco; el **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**, síndico municipal de Puerto Vallarta, en representación del C. Jorge Antonio Quintero Alvarado presidente municipal interino de Puerto Vallarta y el **Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello**, presidente municipal de Bahía de Banderas y la **Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez**, Directora del Instituto Municipal de Planeación en su carácter de Secretario Técnico, para celebrar **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO (COM) DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUERTO VALLARTA – BAHÍA DE BANDERAS**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Mensaje de bienvenida.
4. Intervenciones de los gobiernos estatales.
5. Aprobación de la cuarta sesión ordinaria de la COM.
6. Informe sobre el Programa de Ordenación Metropolitana de la Zona Metropolitana "Puerto Vallarta – Bahía de Banderas": Estatus de la solicitud PUMOT, proceso de elaboración, retos y oportunidades.
7. Presentación del Estatuto Interior del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA).
8. Participaciones de los gobiernos municipales.
9. Presentación y aprobación de la agenda de trabajo.
10. Asuntos Generales
11. Lectura y aprobación de acuerdos.
12. Mensaje de cierre de la quinta sesión ordinaria.



### Desarrollo de la Sesión.

**EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias realiza el pase de lista, la totalidad de los integrantes de la Comisión está presente, por lo que declara que existe el quórum suficiente para iniciar con la sesión ordinaria.

**EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Mtro. Álvaro Lomelí procede a dar lectura al orden del día; al terminar pregunta a los miembros de la Comisión si aprueban el orden del día o desean proponer un punto adicional a los mencionados. Los miembros **aprueban por unanimidad el orden del día.**

**EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace uso de la voz para dirigir a los participantes de la sesión las palabras de bienvenida, destacando el entusiasmo que siente por la voluntad que existe entre las autoridades estatales y municipales para colaborar en los temas metropolitanos. También enfatiza la necesidad de trabajar e integrar grupos de trabajo para abordar los temas de interés dentro de la agenda de la zona metropolitana, con el propósito de entregar resultados que sean presentados a esta Comisión para la toma de decisiones.

Mencionó que se debe considerar la creación de comisiones de trabajo específicas que reporte el quehacer cotidiano y que estén comprometidos a reunirse para profundizar en cada tema relacionado con el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), ya que tiene como objetivo fomentar el ordenamiento territorial y urbano de las entidades federativas, zonas metropolitanas y municipios. Por último, pide que el cambio de administración en los municipios no sea un impedimento para continuar con la labor que esta Comisión ha desempeñado.

**EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** en el uso de la palabra la Mtra. Patricia Martínez Barba, Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio en representación del Gobierno del estado de Jalisco, celebra que se retomem los trabajos de la Comisión y confía en el esquema de coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales, afirmando que asume el compromiso de colaborar con el estado de Nayarit a través de los mecanismos de gobernanza para tener conexión con la ciudadanía y actuar de manera responsable, asimismo, agradeció al subsecretario, Dr. Daniel Fajardo, por el apoyo mostrado para el gobierno de Jalisco y Nayarit, en especial a la zona metropolitana con grandes puntos de convergencia, con una visión interestatal y con la intención de sumar conocimiento para que los instrumentos de planeación sean un referente a escala nacional.

Mencionó con relación al proyecto “Puente Federaciones”, que es importante hacer una revisión para la actualización del proyecto, considerando que este se encuentra terminado y puede ser proporcionado por el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, actual presidente del Consejo Ciudadano



Metropolitano y por la Arq. Patricia Urenda, Secretaria de Infraestructura del Gobierno de Nayarit. La Arq. Urenda indicó que el proyecto “Puente Federación” lo trabajaron en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el expediente completo está a cargo de la Dirección General de Carreteras Federales, actualizado y con manifestación de Impacto Ambiental.

Se propuso gestionar una reunión con todos los involucrados en el tema y sobre todo los mencionados que tienen en su resguardo el expediente completo del proyecto “Puente Federación” aprovechando la buena relación que se tiene con el área de desarrollo carretero.

A continuación, cede la palabra al **Lic. Antonio Serrano Guzmán, representante del gobierno de Nayarit** quien reiteró el compromiso de colaborar con el estado de Jalisco destacando que los dos municipios de la zona metropolitana guardan relaciones políticas, económicas y sociales muy importantes, razón por la cual es necesario combinar esfuerzos entre las autoridades estatales y municipales dentro de la comisión.

**EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Mtro. Álvaro Lomelí retoma el uso de la voz y propone a los integrantes de la Comisión aprobar el Acta de la Cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la zona metropolitana “Puerto Vallarta - Bahía de Banderas”, celebrada el **dos de septiembre del dos mil veinte**. Los integrantes aprueban por **unanimidad** la cuarta sesión ordinaria. **La Mtra. Patricia Martínez** comenta sobre la necesidad de que todos los miembros de la comisión la firmen y rubriquen.

**EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Mtro. Álvaro Lomelí hace el informe sobre el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) para el ejercicio dos mil veintiunos en su vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), dentro del cual menciona en primer lugar que se crearon por parte de la SEDATU lineamientos y guías metodológicas para la elaboración del **Programa de Ordenación Metropolitana**, con el objetivo de tener una visión integral y sistémica del territorio. Asimismo, informa que fue aprobado por el Comité Técnico el presupuesto para la elaboración del Programa de Ordenación Metropolitana, el cual consta de un financiamiento de millón quinientos mil pesos, que será transferido a fin del mes de agosto. Ante esto, advierte que el programa deberá ser terminado (de manera suficiente administrativamente) antes del primero de diciembre del año en curso, para evitar que el recurso deba ser reintegrado.

Recupera también el contexto actual de la zona metropolitana de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas y especifica que las dinámicas metropolitanas deben estar sujetas a un enfoque de cuencas, elemental al ordenamiento territorial, una gestión integral de riesgos, una política de suelo justa, racional y sustentable, a la movilidad multimodal, el turismo y a la gobernanza metropolitana como palanca del desarrollo.

También comenta la importancia de contar con un Programa de Ordenamiento Metropolitano como instrumento de planeación para brindar seguimiento a acciones puntuales, temas y proyectos de

impacto metropolitano, por lo cual hace un llamado respetuoso a la comisión para ir trabajando en el programa para cumplir con los plazos establecidos. Se propone como un acuerdo dar seguimiento al programa y a los tiempos para la transferencia de los recursos y así al final del año contar con un documento suficiente para ser aprobado, y tener el primer trimestre del próximo año

El Dr. **Daniel Octavio Fajardo Ortiz** pide intervenir para reiterar la importancia de contar con un Programa de Ordenación Metropolitana y comenta que se deben apoyar proyectos del “Puente Federación”, que necesita revisarse ante la desaparición del Fondo Metropolitano para dar seguimiento al expediente del proyecto. A esta iniciativa se une la Mtra. Patricia Martínez Barba quien propone dar seguimiento y actualizar el expediente. Se pide que se considere dentro de los acuerdos de la sesión.

**EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** la Dra. **Beatriz Martínez Sánchez, Directora General del Instituto Metropolitano de la Bahía**, presenta el Estatuto Interior del IMBA y explica su importancia y estructura. Al terminar, el Mtro. Álvaro Lomelí hace uso de la palabra para consultar a los miembros de la comisión si aprueban el estatuto. El Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez pide participar para externar su preocupación por hacer del IMBA un Organismo Público Descentralizado, ante lo cual surge un diálogo del que resulta el acuerdo de fortalecer el IMBA para que en el plazo de un año pueda ser un Organismo Público Descentralizado. Se aprueba **por unanimidad** el Estatuto Interior del IMBA.

**EN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Hace su intervención el Lic. **Eduardo Martínez Martínez, síndico municipal de Puerto Vallarta**, quien expresa su disposición para seguir trabajando por el resto de la administración en turno y reconoce los avances que se han logrado gracias a la colaboración entre los gobiernos estatal y federal. Exhorta a las autoridades entrantes a que continúen con los trabajos que se han realizado y seguir bajo la lógica del Ordenamiento Territorial, por esta razón, la zona metropolitana ha ido avanzando en coadyuvancia con el apoyo de la ciudadanía y los profesionales en la materia. También invita a mejorar la coordinación metropolitana y que se pueda cumplir con los acuerdos y la agenda de trabajo.

A continuación, el Dr. **Jaime Alonso Cuevas Tello, presidente municipal de Bahía de Banderas**, hace uso de la voz para agradecer el apoyo de SEDATU durante su administración y concuerda con el Lic. Eduardo Martínez Martínez en que el cambio de administración no debe obstaculizar el cumplimiento de los acuerdos y la agenda de trabajo. Expresa también su apoyo para la actualización y seguimiento del expediente del proyecto “Puente Federación”.

**EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** la Dra. **Beatriz Corina Mingüer Cestelos, Directora de Vinculación Metropolitana Sur**, presenta el cronograma de trabajo en el que se proponen las fechas para las siguientes reuniones de trabajo, sesiones ordinarias y el seguimiento de los avances del Programa de Ordenación Metropolitana, con corte al cierre de año y se establece como una meta



trabajar en el estatuto interior y en la conformación del IMBA como OPD para el primer semestre del dos mil veintidós. Los miembros de la Comisión **aprueban por unanimidad el plan de trabajo.**

**EN EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Mtro. Álvaro Lomelí indica que procederá al punto de asuntos generales, estableciendo como primer asunto la propuesta de integrar como **invitado honorífico permanente externo del Consejo Consultivo Metropolitano al notario 31 de Nuevo Vallarta, José Luis Reyes Vázquez.** Al no existir comentarios en contra **se aprueba por unanimidad.**

**EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** la Dra. Beatriz Mingüer da lectura a los acuerdos generados durante la sesión, mismos que se estructuraron de la siguiente manera:

1. Se aprueba la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Puerto Vallarta - Bahía de Banderas, celebrada el dos de septiembre de dos mil veinte previa rúbrica de los representantes de los estados y municipios correspondientes.
2. Se acuerda dar seguimiento al Programa de Ordenación Metropolitana para poder contar con un documento suficiente al final del año.
3. Se acuerda realizar el seguimiento, actualización y gestiones correspondientes al proyecto "Puente Federación" de manera conjunta entre el gobierno federal, las entidades y municipios para generar un escrito dirigido al Subsecretario de Infraestructura de la SCT Jorge Nuño Lara, que permita gestionar recursos y dar continuidad a este proyecto.
4. Se aprueba el Estatuto Interior del Instituto Metropolitano de la Bahía y se acuerda fortalecerlo a través de un seguimiento puntual hasta integrarlo como un Organismo Público Descentralizado en un plazo máximo de un año.
5. Se aprueba el Plan Anual de Trabajo donde se describen reuniones de trabajo para dar seguimiento a los temas de interés metropolitano, la elaboración del POZ, así como posibles Sesiones Ordenarías de la COM.
6. Se aprueba integrar como invitado honorífico permanente externo del Consejo Consultivo Metropolitano al notario 31 de Nuevo Vallarta, José Luis Reyes Vázquez.

**EN EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** sin otro punto que abordar, el Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias dirige un mensaje de cierre agradeciendo la asistencia de los presentes y dando así por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, siendo las 14:16 horas, firmando los presentes al margen y al calce de la presente Acta.

Por SEDATU

---

**Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias**

Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de

SEDATU

**POR EL ESTADO DE JALISCO**



**Lic. Martha Patricia Martínez Barba**

En Representación del Gobernador del Estado de Jalisco

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

**POR EL ESTADO DE NAYARIT**

---

**Lic. José Antonio Serrano Guzmán**

En Representación del Gobernador del Estado de Nayarit

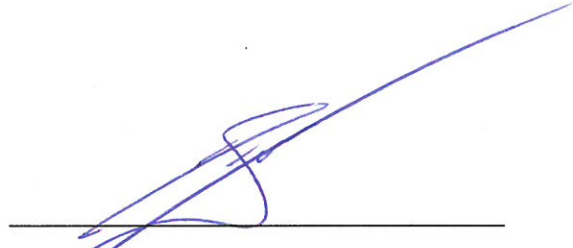
Secretario General de Gobierno

**POR LOS MUNICIPIOS**



**Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello**

Presidente Municipal de Bahía de Banderas



**Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

En Representación del Presidente Municipal de  
Puerto Vallarta



**Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez**

Secretario Técnico del IMBA